



# ***PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL***

## ***“ESCUELA CACIQUE LEVIAN” SANTA BARBARA***



**2015-2019**

# INSIGNIA



## **HIMNO ESCUELA CACIQUE LEVIAN**

Letra: Nancy Noemí Rioseco Fuentes

Música: Mónica Valdebenito Soto y Carlos Patricio Lagos Muñoz

### **HIMNO**

#### **ESCUELA CACIQUE LEVIAN**

**Junto al Bío-Bío nace nuestra escuela.  
Con fe y esperanza sin discriminar  
recibe al distinto recibe al pewenche  
y con gran orgullo Cacique Levian.**

**Como las colmenas entrelazaremos  
sueños de justicia sueños de igualdad.  
Con música y arte nos expresaremos  
vamos al futuro Cacique Levian.**

**Una estrella nueva Dios hará crecer  
que irradie su luz fuente del saber,  
semillas pujantes van a florecer  
en este jardín puerta del Edén**

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Cacique Levian periodo 2015-2019, es fruto de una producción colectiva en la que se intencionó y cauteló la participación de toda la Comunidad Educativa.

Como base para este proceso de construcción se tuvo la revisión y actualización del Proyecto Educativo periodo 2013- 2014, a partir del cual se organizaron talleres de trabajo que buscaron contextualizar esta propuesta a los tiempos actuales y a las demandas provenientes tanto del Ministerio de Educación como de las características de la población que actualmente se atiende.

El trabajo de revisión, actualización y construcción del PEI se organizó a nivel de tres instancias: Docentes y Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados y Estudiantes. Con cada uno de estos actores se realizaron talleres en torno a temáticas como Visión y Misión, perfil del alumno y diagnóstico a través de análisis FODA. Los Docentes y Asistentes de la Educación tuvieron también una jornada de planteamiento de objetivos y actividades.

El planteamiento de objetivos estratégicos y actividades se realizó a partir de un cruce entre el FODA institucional y los estándares indicativos de desempeño, procurando plantear objetivos y actividades que permitan una transición al estándar de desempeño destacado.

Se espera que la elaboración participativa de este relevante instrumento de gestión escolar se traduzca en mayor sentido de identidad, alineamiento y compromiso institucional de todos los integrantes que forman la comunidad Educativa de la Escuela Cacique Levian.

**I. DESCRIPCION ESCUELA**

<b>NOMBRE:</b>	<b><u>ESCUELA CACIQUE LEVIAN</u></b>	<b>RBD:</b>	<b><u>17813-6</u></b>
----------------	--------------------------------------	-------------	-----------------------

**IDENTIFICACION**

<b>1.1 DEPENDENCIA :</b>	<b>Municipal</b>
<b>1.2 NIVELES Y MODALIDAD:</b>	<b>NT1 Y NT2 Enseñanza Preescolar 1° a 8° Año Enseñanza General Básica.</b>

**1.3 MATRICULA GENERAL Y POR NIVELES**

Matrícula	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	NBE	Total
<b>2015</b>	35	35	40	40	40	40	36	40	38	40	5	389
<b>2016</b>	35	35	40	40	40	40	40	40	40	40	5	395
<b>2017</b>	35	35	40	40	40	40	40	40	40	40	5	395
<b>2018</b>	35	35	40	40	40	40	40	40	40	40	5	395
<b>2019</b>	35	35	40	40	40	40	40	40	40	40	5	395

**1.4. NIVELES Y N° CURSOS A ATENDER.**

Matrícula	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	NBE	Total
<b>2015</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
<b>2016</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
<b>2017</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
<b>2018</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
<b>2019</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11

### 1.5. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

<b>Tipo de Enseñanza</b>	<b>Niveles</b>	<b>Resolución Exenta N°</b>
Enseñanza Preescolar	NT1 a NT2	
Enseñanza Básica	1° a 6°	2960/2012
Enseñanza Bàsica	7° a 8°	1363/2011

### 1.6. PLAN DE ESTUDIO POR NIVEL

#### **PLAN DE ESTUDIOS: 1° A 6° BÁSICO**

*Establecimientos Con JEC*

<b>Asignatura</b>	<b>Horas Anuales 1° a 4°</b>	<b>Horas Anuales 5° y 6°</b>
<b>Lenguaje y Comunicación</b>	304	228
<b>Inglés</b>	-	114
<b>Matemática</b>	228	228
<b>Historia, Geografía y Ciencias Sociales</b>	114	152
<b>Ciencias Naturales</b>	114	152
<b>Artes Visuales</b>	76	57
<b>Música</b>	76	57
<b>Educación Física y Salud</b>	152	76
<b>Orientación</b>	19	38
<b>Tecnología</b>	38	38
<b>Religión</b>	76	76
<b>Libre disposición</b>	247	228
<b>Total tiempo escolar</b>	1444	1444

## Planes de Estudio 7° y 8° de Enseñanza Básica

para establecimientos acogidos a Jornada Escolar Completa

	Sectores	N° de horas semanales
	Lenguaje y Comunicación	6
	Idioma Extranjero Inglés	3
	Matemática	6
	Ciencias Naturales	4
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
	Educación Tecnológica	1
	Educación Artística	3
	Educación Física	2
	Orientación	1
	Religión	2
Total tiempo mínimo de trabajo en los sectores obligatorios		32
Tiempo de libre disposición		6
Total tiempo mínimo de trabajo semanal		38

### 1.7. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:

HORAS	Tiempo Horario	LUNES	MARTES	MIERCO	JUEVES	VIERNES
1 - 2	08:30 - 10:00					
Recreo	10:00 - 10:20					
3 - 4	10:20 - 11:50					
Recreo	11:50 - 12:15					
5 - 6	12:15 - 13:45					
Colación	13:45 - 14:30					
7 - 8	14:30 - 16:00					

**1.8. NOMINA PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO.**

**DIRECTIVOS:**

NOMBRE	CARGO	TITULO
Kelvin Nélide Almendras Viveros	Directora	Profesor de Educación General Básica Mención Computación Educativa. Magíster en Educación con Mención en Currículo y Evaluación. Magister en Gestión Directiva de Excelencia.
Rossana Millaray Antonio Guzmán.	Inspectora General	Profesora de Educación General Básica, Mención Lenguaje y Comunicación. Post-Título en Psicopedagogía y Lenguaje. Pos título en Orientación Educativa
Nancy Noemí Rioseco Fuentes	Jefe Unidad Técnica Pedagógica	Profesora de Educación General Básica. Post-Título de Profesor Especialista en Currículo y Evaluación Escolar. Post-Título en Reeducción Psicopedagógica de la Lecto Escritura.

**DOCENTES DAEM: NOMBRE: TITULO, HORAS CONTRATO, SECTOR QUE ATIENDE**

NOMBRE COMPLETO	TÍTULO PROFESIONAL	H. CONT.	SECTOR QUE ATIENDE
Gislaine Soledad Villagrán Castillo	Educadora de Párvulos	44	Educación Parvularia
Ana Maria Salamanca Fernández	Educadora de Párvulos Pos-Título Trastornos Específicos del Aprendizaje para Educación Pre-Básica y Básica.	44	Educación Parvularia
Elizabeth Macarena Jara Arriagada	Profesor de Educación General Básica. Pos título mención en Ingles	42	Primer Ciclo Básico
Nadia Eugenia Del Pilar Balboa Vallet Cendre	Profesor de Educación General Básica Post-Título en Reeducción Psicopedagógica de la Lecto Escritura.	41	Primer Ciclo Básico
Maria Apolonia Cid Urra	Profesora de Educación General Básica Post-Título en Reeducción Psicopedagógica de la Lecto Escritura.	43	Primer Ciclo Básico



Karen Alejandra Flores Carrasco	<b>Profesor de Educación General Básica</b> <b>Post-Título en Reeducción</b> Psicopedagógica para Matemática en E.G.B.	39	Primer Ciclo Básico
Nilda Miriam Saez Sepúlveda	Profesor de Educación General Básica.	30	Ciencias Naturales Segundo Ciclo Básico
Lilian Fernanda Cuevas Gonzalez	Profesor de Educación General Básica Pos-Título en Psicopedagogía y Lenguaje.	39	Lenguaje Segundo Ciclo Básico
Liliana Andrea Fernández Sepúlveda	Profesor de Educación Básica Post-Título Mención Educación Matemática Segundo Ciclo.	36	Matemática Segundo Ciclo Básico
Sonnia Del Carmen Poblete Gutiérrez	Profesora de Educación General Básica.	30	Artes Visuales y Musicales segundo Ciclo Básico
Gillian Melissa Cullen Zenteno	Profesora de Inglés para Educación Básica y Media.	12	Inglés Segundo Ciclo Básico
Flavio Andrés Zagal Zagal	Profesor de Educación Física para Básica y Media	24	Educación Física Primer y Segundo Ciclo Básico
Jessica Andrea León Sánchez	Profesora de Educación General Básica.	16	Religión Evangélica
Lorena Isabel Matamala Figueroa	Profesor de Educación Diferencial Mención Trastornos del Aprendizaje. Post-Título en Deficiencia Mental. Post-Título en Audición y Lenguaje.	42	Programa PIE
Marylin Lizette Gallegos Riffo	Profesor de Educación Diferencial con Mención Trastornos del Aprendizaje.	39	Curso Especial Nivel Básico
Magaly Del Rosario Parra Morales	Profesor de Educación Diferencial Mención Trastornos del Aprendizaje. Post-Título en Deficiencia Mental Post-Título en Audición y Lenguaje.	39	Programa PIE
Paula Gabriela Flores Carrasco	Profesor de Educación General Básica y Profesor de Educación Diferencial Mención Deficiencia Mental.	39	Programa PIE
Silvia Andrea Jara Uribe	Alumna Regular Carrera de Educación Diferencial con Mención en Trastornos del Aprendizaje.	30	Programa PIE

**DOCENTES PROGRAMA SEP**

<b>NOMBRE</b>	<b>HORAS CONTRATO</b>	<b>FUNCION</b>
Claudio Alexis Inostroza Ibañez	36	Docente Apoyo TEC y Planificación.
Natalia Soledad Muñoz Angulo	10	Docente Monitora Psicomotricidad

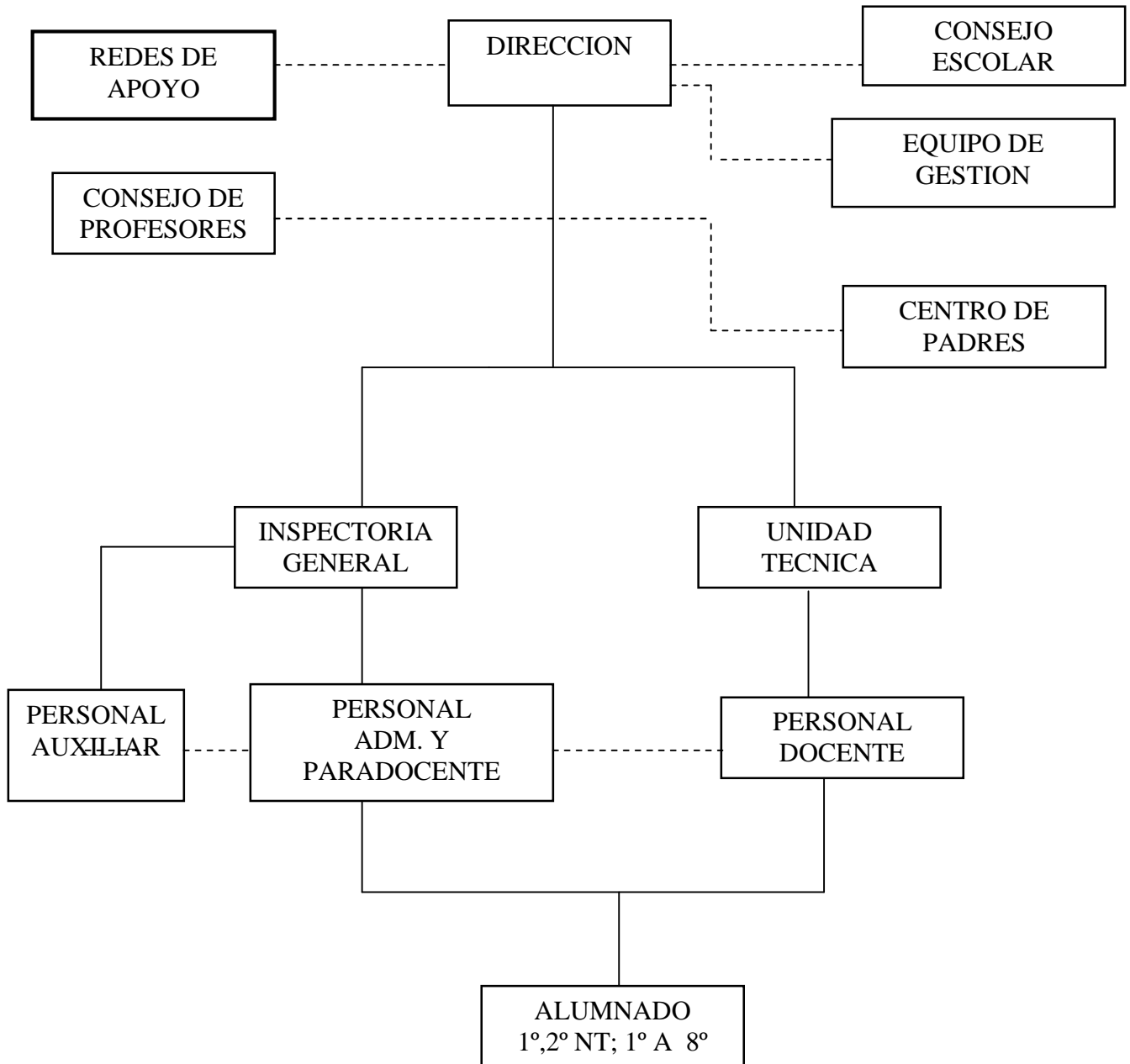
**ADMINISTRATIVOS (ASISTENTES DE LA EDUCACION -AUXILIARES-OTROS).**

<b>NOMBRE</b>	<b>HORAS CONTRATO</b>	<b>FUNCION</b>
Lorena Alejandra Mallet Andias	8	Fonoaudióloga PIE
Paulina Victoria Obreque Balboa	9	Fonoaudióloga PIE
Renata Carolina Sánchez Valenzuela	16	Psicóloga PIE
Sergio Marcelo Ríos Hidalgo	4	Kinesiólogo PIE
Victoria Ismenia Manríquez Roa	44	Asistente Administrativo Párvulos
Sandra Equelin Vásquez Sandoval	40	Técnico en Párvulos
Tatiana Constanza Contreras Avila	40	Técnico en Párvulos
María Amparo Labrin Oliva	40	Asistente Administrativo Párvulos
Sandra Del Pilar Araya Becerra	44	Bibliotecaria
Pablo Andrés Barrientos Rivera	44	Encargado Enlaces
Ana Rosa Sandoval Hernández	44	Inspectora
Héctor Andrés Burgos Gangas	44	Inspector
Sandra Pilar Morales Briones	44	Inspectora
Oriana Edith Arriagada Keller	44	Inspectora
María Cristina Jara Salazar	44	Secretaria
Flor María Gatica Sandoval	44	Auxiliar
Benito Fuentes Fuentes	44	Auxiliar
Gissel Carolina Jofre Villegas	30	Técnico Educación Especial.

**ADMINISTRATIVOS SEP (ASISTENTES DE LA EDUCACION -AUXILIARES-OTROS).**

<b>NOMBRE</b>	<b>HORAS CONTRATO</b>	<b>FUNCION</b>
Cristian Alejandro Figueroa Pacheco	44	Encargado Sala Recursos
David Ricardo Reyes Urra	38	Monitor Artes Musicales
Marjorie Muñoz Barra	24	Monitor de Inglés
Mariela Flor Burgos Molina	44	Asistente de Aula
Viviana Damaris Parra Saavedra	44	Asistente de Aula
Lizette Yanina Soto Vidal	44	Asistente de Aula
Pamela Yasmine Figueroa Contreras	44	Asistente de Aula
Margarita Del Carmen Vita Manquepi	10	Monitor Intercultural
Judith Sefora Jofre Cea	40	Asistente de Aula
Gilda Roa Arias	10	Monitora Taller Ballet
Valentina María Ruiz Mosciatti	36	Asistente Social
Ignacio Arturo Carrasco Sandoval	22	Psicólogo

# ORGANIGRAMA



## II. PRESENTACION:

### 2.1. RESEÑA HISTORICA

Nuestro colegio fue fundado mediante Decreto N° 9446 el 02 de Febrero del año 2002.

Inició sus actividades en el recinto aledaño al Centro Deportivo de la comuna que acogiera anteriormente al Liceo B-76. Se desprende de la Escuela Municipal Enrique Bernstein Carabantes por inicio del Proyecto JEC en la comuna.

Nace con el nombre Cacique Levian por la importancia de este antepasado en la historia de la comuna, nombre que coincide con la alta matrícula pehuenche derivados del Hogar Sename REMIGIO GUBARO que acoge esta Institución. Como su himno lo dice “recibe al distinto, recibe al pehuenche y con gran orgullo Cacique Levian”.

Desde su inicio, este colegio ha cobijado un alto porcentaje de alumnos con problemas sociales, a quienes se les ha entregado el tiempo necesario para que desarrollen sus habilidades y aptitudes en diversas academias y talleres que les ofrece el Establecimiento en su Plan Educativo. Muy en especial actividades deportivas recreativas.

Se inicia con una matrícula de 294 estudiantes la cual ha ido en aumento desde su creación.

Su primer director fue Marco Candia Oliva, quien da inicio al PROGRAMA PARA EL DESARROLLO AUTONOMO DEL LENGUAJE que como proyecto innovador ha dado gran prestigio académico a la institución.

Por el año 2003 asume el cargo de director Don Carlos Lagos Muñoz hasta el año 2004 en que por concurso público asume la dirección don Jorge Jerez Balboa quien permanece en el cargo hasta el año 2013.

Durante el año 2002 y 2003 nuestra institución entrega Educación de Adultos en tres niveles: Básico, 5° y 6°; 7° y 8°, con una matrícula de 70 alumnos en esta modalidad. Se cierra el 2014 por déficit de matrícula.

Tiene en la actualidad 378 alumnos distribuidos entre Pre Kinder y Octavo Año Básico, en jornada escolar completa desde pre-kinder, dirigidos por nuestra directora Sra. Kelvin Almendras Viveros, quien llega al cargo por concurso de Alta Dirección Pública.

Sus familias provienen de un estrato social medio bajo con padres sin su enseñanza básica completa en un 42%, madres que trabajan fuera del hogar,

el 31% y alrededor de 40% de padres separados, datos obtenidos del diagnóstico realizado en Marzo del 2010 en el establecimiento su índice de vulnerabilidad es de un 77,08%.

La Escuela cuenta con un cuerpo de docentes titulados y especializados en todos los subsectores que se encuentran en constante perfeccionamiento, ya que se sienten comprometidos con su labor docente.

Las salas de clases de Pre kínder a 8° Año Básico están implementadas con el proyecto TIC, también se cuenta con laboratorio de computación, pizarras interactivas, laboratorio de ciencias y laboratorios temáticos de Matemática. Para las actividades deportivas y recreativas se dispone de una Multicancha asfaltada y techada

Mantiene hasta la fecha su Programa para el desarrollo Autónomo del Lenguaje que ha participado como estrategia innovadora a nivel provincial y regional.

## **2.2. AREA DE INFLUENCIA DEL ESTABLECIMIENTO**

La escuela Cacique Levian pretende atender las necesidades educativas de Educación Parvularia y Educación Básica especialmente del sector urbano de la Comuna de Santa Bárbara, sin embargo actualmente cuenta con una matrícula importante de los sectores rurales de Mañil, Los Boldos, Los Alamos y Los Junquillos entre otros.

De igual forma año a año ha sido demandada por familias provenientes de las comunas de Quilaco y Alto Bío Bío.

## **2.3. LUGAR DE PROCEDENCIA DEL ALUMNADO EN LOS ASPECTOS SOCIO-CULTURAL Y GEOGRAFICO. Descripción cualitativa y cuantitativa**

La Escuela Cacique Levian, cuenta con una matrícula de 378 alumno/as, distribuidos en los cursos de Pre-kínder a 8° año básico, en jornada escolar completa. Las edades de los niños y niñas van desde los 4 a los 15 años.

Las familias son, principalmente del sector urbano ubicado en la comuna de Santa Bárbara, donde si bien existen servicios y prestaciones de la red estatal, la distancia entre ellos y los usuarios está dada la mayoría de las veces por el desconocimiento.

Del total de la matrícula de 378 alumno/as, 62 familias viven en el sector rural denotándose la dificultad de los padres/ apoderados para integrarse de manera adecuada en el proceso educativo de sus hijo/as.

Con respecto a la composición familiar estas se caracterizan por ser en su gran mayoría familias monoparentales donde el establecimiento de roles no se encuentran bien definido producto de la alta responsabilidad que presenta el adulto responsable (Jefe de hogar, Proveedor económico, sostenedor emocional, entre otros) lo cual le dificulta hacerse cargo de la totalidad de las necesidades de sus hijo/as asumiendo muchas veces un estilo de crianza permisivo y con escasos limites que dificultan el establecimiento de hábitos dentro del hogar.

Los tipos de hogares están formados por familias compuestas (padre o madre, con o sin hijos, con o sin parientes).

El porcentaje equivalente al número de alumno/as prioritarios es de un 68% .

Curso	Cantidad de alumno/as
Párvulo	41
1° año básico	24
2° año básico	26
3° año básico	32
4° año básico	20
5° año básico	26
6° año básico	23
7° año básico	31
8° año básico	30
<b>Total</b>	<b>253</b>

El ingreso familiar mensual bordea entre el sueldo mínimo (\$ 225.000 mil pesos bruto) a \$ 400.000 mil pesos bruto.

### ***Antecedentes socioeconómicos y habitacionales.***

La caracterización de las viviendas en las cuales habitan nuestros alumnos/as cuenta en su mayoría con servicios de luz eléctrica, agua potable, alcantarillado al interior del hogar.

Referente al espacio y mobiliario éste es muchas veces inadecuado ya que si bien, cuentan con el número de camas correlativas a cada integrante del grupo familiar sin embargo no cuentan con el número de habitaciones para el óptimo funcionamiento familiar.

#### 2.4. INDICES DE CALIDAD SOCIAL

INDICES VULNERABILIDAD	77,08%
Nº ALUMNOS BECADOS (IDI, Programa Puente, etc)	
Nº ALUMNOS PRIORITARIOS	253
Otros	54 Alumnos indígenas



## 2.5. MARCO TEORICO FILOSOFICO

### - VISION:

*“La Escuela Cacique Levian aspira a posicionarse en la comuna como una institución de Educación General Básica reconocida por su calidad educativa y su alto compromiso en la formación integral de los alumnos y alumnas basada en principios humanistas y cristianos que los convierte en personas tolerantes, respetuosas de la diversidad, protectores y promotores del cuidado del medio ambiente, solidarios, reflexivos, críticos, autónomos y con espíritu emprendedor.”*

### - MISION:

*“La Escuela Cacique Levian como entidad educativa de carácter inclusivo, de alto rendimiento académico, autónoma y comprometida; entregará a sus alumnos (as) espacios de desarrollo diversos, creativos, reflexivos, innovadores y críticos, acordes al nivel tecnológico y social actual. Con una direccionalidad educativa basada en el curriculum nacional, aplicando para ello modelos cooperativos y constructivistas. Respetuosa de la diversidad de aprendizajes, procurando un ambiente propicio para la enseñanza, con un personal actualizado, con espíritu de liderazgo, entrega y dedicación.”*

## PROPUESTA CURRICULAR. Declaración.

- **ENFOQUE TEORICO o REFERENCIAL**

Aprovechando los espacios educativos que dispone y los de la comunidad donde está inserta, la escuela potenciará el desarrollo de competencias en las diferentes asignaturas y niveles, incentivando el uso de herramientas de informática que permitan mejorar los niveles de comunicación e investigación, el uso de material concreto y específico a la disciplina del actual currículo en coherencia a la metodología, siendo los objetivos transversales los encargados de permear el currículo. El modelo que sustenta este proyecto es el constructivista que permite incentivar las posibilidades creativas y una constante renovación de las metodologías a favor de resolver las necesidades emergentes con dinamismo y capacidad en coherencia con los requerimientos de la reforma educacional propiciada por el Ministerio de Educación.

### *El contenido:*

Corresponden a los estipulados en las bases curriculares, Planes y Programas de Estudios vigentes, organizados secuencialmente, según niveles, cursos y asignaturas. Se enfatiza a través de ellos, el desarrollo de los aprendizajes significativos contextualizados a la realidad del entorno y los aprendizajes previos de los alumnos (as).

Los contenidos y objetivos de aprendizaje transversales al currículo permiten el desarrollo de valores declarados en este PEI.

## ORIENTACIONES/ ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se utilizan variadas estrategias que permitan la activa participación de los alumnos (as) siendo protagonistas de la construcción de su propio aprendizaje.

Metodología orientada a dar respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, enfatizando el trabajo cooperativo, proyecto de aula, resolución de problemas e investigación sin marginar la clase expositiva.

Realización de actividades diferenciadas para atender alumnos con NEET y NEEP.

Utilización de recursos y medios informáticos, audiovisual, biblioteca CRA, laboratorios de Ciencias, Inglés e informática como herramientas al servicio de los aprendizajes de alumnos y alumnas.

***La Planificación:***

Tomando como base los actuales Planes y Programas de MINEDUC, se planifica el trabajo según nivel, curso y asignatura por semestre con una Planificación global y una Planificación de Unidades coherentes con la metodología o enfoque curricular ya declarado.

Para reforzar el desarrollo personal y social de los alumnos se planifican unidades de orientación y actividades especiales, además de estar presentes en la planificación diaria.

Las educadoras del nivel de Transición 1 y 2 planifican experiencias de aprendizaje basado en su Programa Pedagógico y apoyado por el Programa de Apoyo Compartido PAC.

Los docentes del primer ciclo realizan sus planificaciones basada en las Bases Curriculares y el Programa de Estudio Ministerial, con apoyo del Programa de Apoyo Compartido PAC. También destinan dos horas mensuales para Talleres Pedagógicos (2 horas cronológicas).

Además se planificarán adecuaciones curriculares significativas y no significativas con las docentes de Educación Diferencial y el de aula para los alumnos con NEE

***Los recursos:***

Optimización de los recursos existentes como forma de estimular y motivar la participación activa de los alumnos (as) en todas las áreas del currículum, enfatizando el lenguaje, la resolución de problemas, la ciencia, tecnología y deporte.

Mediante estas prácticas se pretende estimular el trabajo colaborativo entre pares, poniendo a disposición de ellos todos los recursos tecnológicos y audiovisuales que se requieran para contribuir en la internalización de los contenidos significativos

- **SISTEMAS/ PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS**

La Escuela tiene su reglamento interno de evaluación basado en el Decreto 511/97, en él se establece que se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación según la índole de la asignatura, dando énfasis a la evaluación de proceso, de producto, de observación, bitácora, la autoevaluación, co-evaluación y evaluación grupal.

Se utilizará la evaluación diferenciada para los alumnos que presenten NEE, siendo coordinada con educadoras diferenciales y considerando lo estipulado en el reglamento interno de evaluación referido a las NEE.

## **2.6. PERFIL DEL ALUMNO QUE SE QUIERE FORMAR.**

La Escuela Cacique Levian aspira a contribuir a la formación integral de niños y niñas, aproximándolos al conocimiento con un alto incentivo al logro que les permita lograr excelencia académica, pero con una marcada formación valórica que los convierta en jóvenes con posibilidades de insertarse a la Enseñanza Media con éxito tanto en lo académico como en lo social y emocional.

En consecuencia con estos principios generales declara el siguiente perfil de estudiante, el que se espera alcancen al término de la Enseñanza Básica:

- Niños y niñas respetuosos de sí mismos, de los demás y de su entorno social, cultural y natural.
- Honestos consigo mismo, con sus pares y con la sociedad en general.
- Positivos frente a las dificultades y problemas que nos presenta el diario vivir.
- Capaces de resolver conflictos en forma pacífica.
- Empáticos, capaces de realizar trabajo colaborativo en post de un bien común.
- Capaces de utilizar el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y de manera adecuada, para interactuar en distintos contextos sociales.
- Que utilicen los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aptitudes de manera permanente y activa.
- Que desarrollen actitudes de aprecio y disfrute de las Artes y del ejercicio físico y deportivo.

## 2.7. PERFIL DOCENTE.

<b>Nombre del cargo</b>	:	DOCENTES FORMACIÓN GENERAL
<b>Cargo de dependencia</b>	:	JEFE DE LA UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA.
<b>Personal de su dependencia</b>	:	No tiene personal bajo su dependencia jerárquica, sí relaciones y coordinaciones de carácter funcional

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO:

La función docente es aquella de carácter profesional de nivel superior que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de estos procesos y las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educativas.

### CAPACIDADES, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDA:

Son profesionales de la educación las personas que posean el título de profesor o educador concedido por las Escuelas Normales, Institutos Profesionales o Universidades, y los que lo hubieren obtenido en el extranjero debidamente convalidado según los casos, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Además pueden ser docentes los inscritos en el Registro correspondiente del Colegio de Profesores según lo prescrito en el Decreto Ley N ° 678 de 1974 o tuvieren autorización del Ministerio de Educación según la legislación y normativa vigente.

### FUNCIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CARGO:

La función docente comprende la docencia de aula, que es la acción o exposición personal directa realizada en forma continua y sistemática por el docente inserta dentro del proceso educativo y las actividades curriculares no lectivas.

Las actividades curriculares no lectivas son aquellas labores educativas complementarias de la función docente de aula, tales como la administración de la educación, las actividades anexas o adicionales a la función docente propiamente tal, la jefatura de curso, las actividades coprogramáticas y culturales, las actividades extraescolares, las actividades vinculadas con organismos o acciones propias del quehacer escolar y las actividades de coordinación con organismos o instituciones del sector. Constituyen actividades curriculares no lectivas entre otras, las siguientes:

- Actividades relacionadas con planes y programas de estudio:
  - Clases de reforzamiento a las asignaturas del plan de estudios;
  - Funcionamiento de academias, talleres y clubes;
  - Vinculadas con los procesos de validación, y convalidación de estudios;
  - Conferencias, charlas u otras acciones en terreno sobre temas o aspectos específicos vinculadas con la labor docente;

- Actividades relacionadas con la administración de la educación, tales como:
  - Actividades complementarias a las funciones de dirección, planificación, orientación, supervisión y evaluación educacional;
  - Matrícula de alumnos;
  - Anotación de datos y constancia en formularios oficiales, tales como: libro de vida o libro de clases, registro diario de asistencia, registro de recepción y distribución de material recibido, ficha escolar, certificados, actas de exámenes, registros diversos, informes;
  - Secretarías de los diversos Consejos;
  - Supervisión del mantenimiento y conservación de máquinas, equipos, herramientas e instalaciones de los talleres, laboratorios, cuando corresponda.
  
- Actividades anexas a la función docente propiamente tal, como:
  - Elaboración y corrección de instrumentos evaluativos del proceso enseñanza aprendizaje;
  - Preparación, selección y confección de material didáctico;
  - Régimen escolar y comportamiento de los alumnos;
  - Planificación de clases;
  - Funciones de monitores en programas de auto aprendizaje;
  - Acciones de alfabetización a apoderados y adultos de la comunidad;
  - Atención individual de alumnos y apoderados;
  - Estudios relacionados con el desarrollo del proceso educativo;
  - Investigación docente;
  - Jefaturas de Departamentos de asignaturas o de Consejo de Profesores Jefes;
  - Consejo de Profesores del establecimiento;
  - Otras reuniones técnicas como talleres y actividades de perfeccionamiento dentro del establecimiento educacional;
  - Realización de visitas a instituciones cuyas actividades se relacionan con los objetivos de los programas de estudio, ya sea del docente sólo o con sus alumnos;
  - Coordinación técnica con funcionarios del Ministerio de Educación;
  - Acciones directas de vinculación del establecimiento educacional con la comunidad: capacitación, diagnósticos, investigaciones, y otras.
  
- Actividades relacionadas con la Jefatura de curso, tales como:
  - Reuniones periódicas con padres y apoderados;
  - Atención individual de padres y apoderados;
  - Consejos de profesores de curso y Consejo de Curso;
  - Atención individual a los alumnos;
  - Confrontación periódica de la realidad del grupo con el estudio hecho al comienzo del año escolar;
  - Transcripción y entrega de calificaciones periódicas a los alumnos y a los padres y apoderados;

- Elaboración de los informes educacionales;
- Visitas, foros, paneles, conferencias, charlas de orientación educacional y vocacional.
- Actividades coprogramáticas y culturales, tales como:
  - Coordinación de actividades culturales y recreativas;
  - Participación en actos oficiales de carácter cultural, cívico y educativo del colegio y de la comunidad, cuando ésta lo solicite;
  - Realización de actos cívicos y culturales;
  - Giras de estudio o excursiones escolares.
- Actividades extraescolares, tales como:
  - Las referidas al área científico -tecnológica (academias, concursos, otros semejantes);
  - Las relacionadas con el área artística (grupos de teatro, musicales, de pintura, concursos, otros);
  - Las relativas al área cívico-social (brigadas y otros);
  - Las que se refieren al área deportiva (clubes deportivos, programas especiales, otros).
- Actividades vinculadas con organismos o acciones propias del quehacer escolar, tales como:
  - Asesoramiento a Centros de Alumnos, Centros de Ex-alumnos y Centros de Padres y Apoderados;
  - Desarrollar acciones de Bienestar, Cruz Roja y/o Primeros Auxilios, Escuela para Padres, Coordinación y participación en comisiones mixtas salud-educación;
  - Organizar y asesorar a Biblioteca del establecimiento, Diarios Murales, Ropero escolar;
  - Brigada de Seguridad en el Tránsito;
  - Brigada de Boy Scouts o Girl Guides, Brigadas o Grupos Ecológicos.
- Actividades vinculadas con la coordinación de acciones con organismos o instituciones que incidan directa o indirectamente en la educación, tales como:
  - Asistencialidad escolar;
  - Del sector cultural como Bibliotecas Museos y otras;
  - De educación superior;
  - Comisiones de Senescencia;
  - Instituciones de la comunidad;
- Participación en Asociaciones Gremiales de profesores legalmente constituidas, si se trata de docentes dirigentes nacionales, regionales, provinciales y comunales o locales elegidos conforme a los estatutos de sus respectivas asociaciones gremiales

### III. DIAGNOSTICO:

#### 3.1. INDICADORES DE CALIDAD INTERNO. MATRICULA POR AÑOS

<b>MATRIC</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
MATRIC	345	371	369
TASAS APROB	98,5%	97,6%	99,3%
REPROB	1,5%	2,4%	0,7%
RETIRO	2,3%	4,3%	2,9%

#### 3.2. INDICADORES DE CALIDAD EXTERNOS

##### RESULTADOS SIMCE:

	2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	Leng	Matem	Leng	Matem	Leng	Matem	Leng	Matem	Leng	Matem	Leng	Matem	Leng	Matem
2° B.											266		254	
4° B.	215	206	237	217	263	262	286	248	252	256	261	270	264	280
6° B.													263	238
8° B.	230	239			249	245			253	258			253	241

#### 3.3. ANALISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS SIMCE Y PROPUESTAS DE MEJORA:

Los resultados observados muestran claramente una tendencia de los resultados al alza, ya que si hay algunas bajas estas no son significativas. Esta tendencia se da tanto en el primer ciclo como en el segundo ciclo.

En atención a esta realidad nuestros esfuerzos deben ir por identificar cuáles son las prácticas que han permitido estos resultados con el objetivo de fortalecerlas e institucionalizarlas, de tal forma que los resultados no se vean alterados ante una eventual modificación en la planta docente y/o asistentes de la educación.



**3.6. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCION EN LA ESCUELA:**

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME		Plan de Mejoramiento Educativo
PIE		
TICS - ENLACES	2001	Proyecto Enlaces, Tecnologías para una Educación de Calidad
OTROS		Proyecto Desarrollo Autónomo del Aprendizaje. Vida Saludable

**IV. ANÁLISIS SITUACIONAL CON RESPECTO AL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL FODA DE ACUERDO A LAS AREAS Y DIMENSIONES CORRESPONDIENTES.**

**4.1. LIDERAZGO**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo cercano a los funcionarios y con alto compromiso y responsabilidad institucional.</li> <li>• Equipo Directivo está atento y detecta aspectos del establecimiento que se pueden perfeccionar o mejorar, es autocrítico y está abierto a la crítica constructiva.</li> <li>• Alta capacidad de innovar.</li> <li>• Personal comprometido con las decisiones tomadas por los directivos.</li> <li>• Alto apoyo a iniciativa de docentes.</li> <li>• Conducción de manera efectiva del funcionamiento general del establecimiento.</li> <li>• El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que es revisado y actualizado participativa y anualmente y que se hace cargo de las debilidades consignadas en el proceso de autoevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo refuerzo positivo y reconocimiento equitativo ante logros del personal y del establecimiento.</li> <li>• Deficientes e informales canales de comunicación conllevan descoordinación entre directivos y falta de comunicación oportuna de información relevante.</li> <li>• Bajo control y supervisión de los distintos procesos educativos y administrativos.</li> <li>• Falta de evaluación oportuna de actividades académicas y recreativas.</li> <li>• Bajo cumplimiento de decisiones y acuerdos tomados en instancias formales como consejos.</li> <li>• Alta prevalencia de decisiones de última hora.</li> <li>• Baja claridad de roles y funciones.</li> <li>• Diversidad etaria del personal.</li> <li>• Insuficiente tiempo del director destinado a supervisar y apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Bajo nivel de socialización de orientaciones, prioridades y metas educativas del establecimiento educacional.</li> <li>• Insuficiente implementación de medidas para promover una cultura de altas expectativas en el establecimiento.</li> <li>• Ausencia de un sistema de recopilación y sistematización de resultados de fácil acceso impide una adecuada utilización de estos para la toma de decisiones educativas y monitoreo de la gestión.</li> <li>• Ausencia de información sobre el nivel de satisfacción de los apoderados.</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia en la zona de posibilidades de perfeccionamiento en el área de liderazgo.</li> <li>• Presencia de líneas de financiamiento de proyectos que permitan fortalecer las distintas habilidades de los alumnos.</li> <li>• Posibilidad de influir en la selección de personal competente</li> <li>• Facilidades de acceso a capacitaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema Educacional Chileno con sobre exigencias administrativas.</li> </ul>

#### 4.2. GESTION CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen estrategias y programas de apoyo para la implementación del curriculum institucionalizados como PIE, Proyecto Fomento lector, programa de reforzamiento, Villa Educa, Pac, Ensayos simce, etc.</li> <li>• Los profesores conocen las Bases Curriculares y programas de estudio y elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• El Director y equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por distintos factores la organización de las asignaciones de los docentes y horarios en algunas asignaturas o cursos se realizan no primando los objetivos académicos y formativos de la institución.</li> <li>• El Director y equipo técnico pedagógico no acuerdan formalmente con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del curriculum.</li> <li>• Deficiente acompañamiento a los docentes por parte del equipo técnico pedagógico a través de materiales educativos seleccionados y visados por esta unidad.</li> <li>• Falta de sistematicidad en la revisión con los docentes de todas las evaluaciones aplicadas, así como de la corrección y entrega de</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes dirigen sus clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.</li> <li>• Identificación a tiempo de los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales poniendo a disposición un equipo multidisciplinario.</li> <li>• Dupla psicosocial junto a los docentes desarrollan talleres de orientación vocacional a los estudiantes.</li> <li>• Programa de Integración escolar permite contar con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales desarrollen y alcancen los fines de la educación.</li> <li>• Confianza del equipo directivo en el trabajo docente.</li> <li>• Personal con experiencia y energía.</li> <li>• Personal en capacitación permanente.</li> <li>• Presencia y apoyo de asistentes de aula competentes.</li> </ul>	<p>retroalimentación de éstas a tiempo y con los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de sistematicidad en el monitoreo permanente de la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.</li> <li>• Deficiente retroalimentación a los docentes de los hallazgos detectados en las observaciones al aula tanto en calidad como en oportunidad.</li> <li>• Baja disposición de tiempo para promover el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.</li> <li>• Retraso de material pedagógico (PAC).</li> <li>• Falta articulación con los profesionales de apoyo (equipo multidisciplinario).</li> <li>• Falta de un sistema de reemplazo en caso de ausencia justificada de docentes que asegure el reemplazo oportuno y la coordinación adecuada de la clase.</li> <li>• Algunos docentes presentan planificaciones atrasadas.</li> <li>• Baja capacitación de algunos profesionales en el uso de tecnología al servicio de los aprendizajes.</li> <li>• Sistema de preparación simce con baja planificación y sistematicidad.</li> <li>• Las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas por los docentes no resultan efectivas para todos los estudiantes.</li> <li>• Falta de retroalimentación constante a</li> </ul>
---	---

	<p>los estudiantes por parte de los docentes ya sea para monitorear la comprensión y desempeño de estos en las clases como para felicitarlos por sus logros esfuerzo y perseverancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes no logran que todos los estudiantes trabajen didácticamente en clases.</li> <li>• Deficientes mecanismos efectivos para apoyar a los estudiantes que presentan rezagos.</li> <li>• Falta de estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.</li> <li>• Falta de diversidad de talleres que permitan un desarrollo integral a los estudiantes.</li> <li>• Incumplimiento de calendarios de evaluaciones.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo financiero para adquirir apoyo de profesionales.</li> <li>• Oportunidades en la zona de capacitación en evaluación y planificación curricular.</li> <li>• Lineamientos Nacionales claros en torno a los estándares de desempeño que se espera de las unidades educativas.</li> <li>• Subvención escolar preferencial una oportunidad para financiar acciones tendientes a mejorar la gestión curricular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema público de adquisiciones engorroso y poco operativo.</li> </ul>

### 4.3. CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiente grato y estudiantes respetuosos</li> <li>• Equipo multidisciplinario comprometido con su labor, que permite abordar y corregir conductas antisociales de los estudiantes, prevenir y enfrentar el acoso escolar o bullying ya sean situaciones menores o graves.</li> <li>• Buena disposición de los funcionarios.</li> <li>• Se crean estrategias para apoyar la convivencia escolar.</li> <li>• Construcción de una identidad positiva de la institución y promoción sistemática de un sentido de pertenencia hacia esta.</li> <li>• El establecimiento promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad.</li> <li>• Promoción de encuentros entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, crea lazos y fortalece el sentido de pertenencia.</li> <li>• El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes y mantienen una relación cercana y de buen trato.</li> <li>• Escuela inclusiva, valora la diversidad y previene cualquier tipo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoderados muy controladores de la escuela y de sus hijos.</li> <li>• Existencia de un Manual de convivencia con debilidades en el establecimiento de normas pertinentes, elaboración poco participativa y deficiente difusión que conlleva a una baja validación y utilización para regular la convivencia.</li> <li>• Insuficiente definición de rutinas y procedimientos institucionalizados para facilitar el desarrollo de actividades cotidianas.</li> <li>• Insuficiente uso de tecnología e implementación de estrategias innovadoras de monitoreo de los estudiantes que permitan velar por la integridad física y psicológica de éstos durante la jornada escolar.</li> <li>• Baja presencia de instancias formales que promuevan, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.</li> <li>• Ausencia de un sistema institucionalizado para modelar y enseñar a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.</li> <li>• Débil fortalecimiento de la implementación de estrategias sistemáticas para promover hábitos de vida saludable y prevenir</li> </ul>

<p>discriminación.</p>	<p>conductas de riesgo entre los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de delimitación de espacios para los distintos niveles de enseñanza genera conflictos de convivencia.</li> <li>• Maltrato de apoderados a funcionarios especialmente inspectores.</li> </ul>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de los profesionales permite mejorar la convivencia,</li> <li>• Redes de apoyo (PDI, carabineros, hospital sename, otros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cifras crecientes de consumo de alcohol y droga en niños vulnerables y no vulnerables.</li> <li>• Acceso de los estudiantes a redes sociales sin adecuada supervisión los expone y los convierte en vulnerables.</li> </ul>

#### 4.4. RECURSOS (HUMANOS - MATERIALES -INFRAESTRUCTURA)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a recursos que favorecen al quehacer pedagógico.</li> <li>• Infraestructura salas de clases relativamente adecuadas.</li> <li>• Se cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.</li> <li>• Se cuenta con recursos didácticos para potenciar el aprendizaje que están ordenados y normados para favorecer una adecuada organización y uso.</li> <li>• Se cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.</li> <li>• El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos didácticos.</li> <li>• Recurso humano competente según los resultados de la evaluación docente y la percepción de los apoderados.</li> <li>• Buena gestión de la matrícula y la asistencia.</li> <li>• El establecimiento educacional conoce la normativa educacional vigente e implementa medidas para cumplirla.</li> <li>• Existencia de sala de recursos con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de mantención periódica de equipos tecnológicos de aula y sala de recursos (pizarras, parlantes, data, etc.)</li> <li>• Escaso apoyo en capacitación de nuevas tecnologías implementadas en el aula.</li> <li>• Ausencia de calefacción en comedor de alumnos.</li> <li>• Mejoramiento de baños de docentes y baños de estudiantes insuficiente para la realidad escolar.</li> <li>• Falta de espacios adecuados para la recreación de los estudiantes, el bienestar de los funcionarios y apoderados.</li> <li>• Demoras en la adquisición de materiales</li> <li>• Espacios comunes reducidos y helados (comedor, patios)</li> <li>• Internet baja velocidad.</li> <li>• Falta de recurso humano, inspectores de patio (hombres)</li> <li>• Bajo compromiso de algunos funcionarios.</li> <li>• Falta de mobiliario y salas de clase para proyectar una ampliación de cobertura y/o variedad de talleres.</li> <li>• Ausencia de estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.</li> <li>• Deficiente reconocimiento del trabajo y logros alcanzados sumado a ausencia de medidas para incentivar el buen desempeño.</li> <li>• Ausencia de procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano de todos los estamentos.</li> <li>• Falta de gestión del desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.</li> </ul>



<p>personal capacitado y disponible durante la jornada escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja difusión y conocimiento del personal de sus funciones y responsabilidades.</li> <li>• El establecimiento no logra cubrir, por temporadas acotadas, algunos cargos definidos.</li> <li>• Deficiente infraestructura y espacios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.</li> <li>• Ausencia de procedimientos claros de desvinculación que incluyan mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponda.</li> <li>• Ausencia de espacio e infraestructura adecuada para el desarrollo de actos académicos y artísticos.</li> <li>• Ausencia de espacio para entrevistar apoderados por parte de profesores.</li> </ul>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva reforma educacional supone financiamiento para mejorar condiciones de infraestructura y materiales didácticos.</li> <li>• Presencia de grandes empresas con quienes establecer redes y compromisos de colaboración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de contratación de profesores y asistentes de la educación a contrata y plazo fijo afecta la constitución de un equipo permanente.</li> </ul>

## V. OBJETIVO GENERAL

El Propósito de la Escuela Cacique Levian es liderar la formación de niños y niñas de Educación Parvularia y Básica de la comuna de Santa Bárbara, distinguiéndose por su calidad educativa, una sólida formación integral y un alto sentido de respeto a la diversidad y el cuidado del medio ambiente; proporcionando, de esta manera a sus estudiantes, las herramientas para incorporarse con éxito a la educación secundaria.

### 5.1 DISEÑOS DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE ACUERDO AL FODA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO (PROYECCION AL AÑO 2015)

AREA DE GESTION	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES/ METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
Liderazgo	Mejorar la comunicación interna estableciendo canales claros y formales de comunicación; respetando consensos logrados en instancias organizativas de la institución y generando instancias de capacitación y autocuidado.	Grado de satisfacción de los funcionarios con la comunicación interna/90% de los funcionarios evalúa como buena o muy buena el nivel de comunicación interno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retomar la práctica de lectura de actas de las reuniones de consejo haciendo una evaluación del grado de cumplimiento de los acuerdos tomados.</li> <li>Incorporar a las reuniones y jornadas de trabajo dinámicas de grupo que fomenten el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.</li> <li>Desarrollar experiencias de autocuidado y capacitación en comunicación efectiva.</li> </ul>	2014-2019	Dirección.
	Elaborar, difundir y poner en ejecución un manual de funciones de los	% funcionarios que declara conocer sus	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir un manual de funciones que</li> </ul>	2014-2019	

	<p>funcionarios que obedezca a las necesidades organizativas de la institución.</p> <p>Definir un sistema de incentivo y reconocimiento al logro y cumplimiento de metas del equipo de trabajo, que favorezca una cultura de auto exigencia y altas expectativas.</p>	<p>funciones/100% de los funcionarios conoce sus funciones.</p> <p>Nº de personas que se le reconocen sus logros/ Sobre el 80% de los funcionarios recibe un reconocimiento en un año calendario.</p>	<p>defina de forma clara las funciones del personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir y revisar, al menos una vez al año, las descripciones de cargos y funciones, ajustándolas cuando sea necesario.</li> <li>• Instaurar la práctica de destacar en forma individual al personal, ya sea mediante una nota escrita, una conversación formal u otros.</li> <li>• Gestionar con el departamento de Educación mejoras de los espacios comunes de uso exclusivo del personal y mayores beneficios como convenios colectivos de salud.</li> <li>• Incorporar en el Plan de</li> </ul>	<p>2014-2019</p>	
--	---	---	---	------------------	--

	<p>Definir manuales de procedimientos para los procesos educativos y administrativos que permitan un mejor control y supervisión de las tareas en pro del mejoramiento continuo.</p>	<p>Nº de procesos con manual de procedimientos definidos/Cuatro o más procesos definidos con manual de procedimientos .</p>	<p>Mejoramiento una acción que permita otorgar bonos de reconocimiento al personal por cumplimiento de metas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar a la practica institucional el concepto de gestión por proceso, definiendo, con el apoyo de expertos, manuales de procedimientos para los procesos educativo y administrativos.</li> <li>• Cautelar un proceso de formulación de metas en todos los estamentos de la unidad educativa, conforme a las prioridades y lineamientos institucionales.</li> <li>• Asegurar un proceso de cascada en el establecimiento de</li> </ul>	<p>2015-2016</p>	
	<p>Instalar la práctica de establecimiento de metas para los distintos actores de la comunidad educativa, pertinentes a las orientaciones y prioridades del establecimiento educacional.</p>	<p>Nº de estamentos que compromete formalmente metas y da cuenta de su cumplimiento/ 100% de los estamentos compromete metas anuales y da cuenta de su</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cautelar un proceso de formulación de metas en todos los estamentos de la unidad educativa, conforme a las prioridades y lineamientos institucionales.</li> <li>• Asegurar un proceso de cascada en el establecimiento de</li> </ul>	<p>2015-2019</p>	

	<p>Explotar las potencialidades de los sistemas computacionales de gestión existentes (mateo Net., Papinotas, etc) para mejorar el nivel de información y monitoreo de los resultados educativos, que permita una adecuada toma de decisiones.</p>	<p>cumplimiento.</p> <p>Nivel de uso y aprovechamiento de las herramientas de sistemas de gestión/90% de herramientas de los sistemas se encuentran implementadas y en uso permanente.</p>	<p>metas de tal forma que cada funcionario conozca a plenitud las principales metas a las que debe aportar y por las cuales debe responder.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar capacitaciones en el manejo de las herramientas de lo distintos software de gestión existente que permita explotar sus potencialidades.</li> <li>• Determinar los procesos que se deben automatizar con el apoyo de los software de gestión existentes, controlando y exigiendo su implementación.</li> </ul>	<p>2014-2019</p>	
<p><b>Gestión Curricular</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar un sistema de acompañamiento y retroalimentación docente basado en la crítica constructiva y</li> </ul>	<p>Nº de visitas anuales realizadas y retroalimentadas por docente/2 visitas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El director y equipo técnico pedagógico efectúan un proceso de acompañamiento a los profesores, especialmente a</li> </ul>	<p>2015-2019</p>	

	<p>centrado en el desarrollo profesional docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio primando criterios pedagógicos.</li> </ul>	<p>realizadas y retroalimentadas por semestre.</p> <p>Horarios elaborados con criterio pedagógico /90% de los horarios responden a criterios pedagógicos establecidos.</p>	<p>aquellos que evidencien más necesidad de apoyo, el que incluye observaciones de clase sistemática y frecuente, con la correspondiente retroalimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El director y el equipo técnico pedagógico utilizan la grabación voluntaria de clases para analizar en conjunto con los profesores las practicas pedagógicas.</li> <li>• Se elaboran los horarios y la asignación de los docentes primando criterios pedagógicos, cuidando una equilibrada distribución de las horas por asignaturas y la conjugación de todas las variables que contribuyan a</li> </ul>	<p>2015-2019</p>	
--	---	--	---	------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar procedimientos que permitan resguardar los tiempos dedicados a la labor pedagógica de los profesores y al aprendizaje de los alumnos, evitando la interrupción, ausencia de docentes y suspensión de clases.</li> </ul>	<p>% de tiempo del año escolar utilizado adecuadamente/ más del 90% del tiempo escolar se aprovecha adecuadamente.</p>	<p>una mejor organización del tiempo escolar y trabajo pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarizar las actividades anuales en función de su relevancia educativa.</li> <li>• Levantar procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases.</li> <li>• Proponer al Departamento de Educación la adopción de contratos permanentes para reemplazo que aseguren la continuidad de las actividades pedagógicas en casos de Licencias Médicas.</li> </ul>	<p>2015-2019</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un proceso de trabajo técnico pedagógico que concluya en el acuerdo con los docentes de</li> </ul>	<p>Nº de lineamientos pedagógicos acordados por escrito/Definir políticas comunes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acordar con los docentes, a través de reuniones de trabajo técnico, políticas comunes para ser</li> </ul>	<p>2015</p>	

	<p>lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del curriculum.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar en el plan de Mejoramiento SEP diversas acciones tendientes a fortalecer la formación docente especialmente en planificación y didáctica que</li> </ul>	<p>para hábitos y habilidades, lineamientos metodológicos en dos o más asignaturas</p> <p>Nº de Acciones tendientes a fortalecer la formación docente/100% de los docentes participa en alguna acción de fortalecimiento de su formación</p>	<p>implementadas en más de una asignatura o nivel de enseñanza para desarrollar hábitos y habilidades en los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acordar con los docentes lineamientos metodológicos por asignatura, partiendo por Lenguaje y Matemática.</li> <li>Seleccionar y gestionar en coordinación con los docentes, la adquisición de recursos educativos en función de las necesidades pedagógicas de la escuela.</li> <li>Destinar tiempo a la discusión de las Bases Curriculares y los programas de estudio para comprender sus principios y conceptos básicos, las relaciones entre las asignatura,</li> </ul>	<p>2015-2019</p>	
--	---	--	--	------------------	--



	<p>contribuyan a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar e implementar un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje que permita un adecuado monitoreo de los avances y niveles de logro de los estudiantes</li> </ul>	<p>en forma anual.</p> <p>Existencia de un sistema socializado de evaluación/100% de los docentes respeta Reglamento de Evaluación y se acoge a sistema y calendario de evaluaciones.</p>	<p>entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes son capacitados en planificación y didáctica de los sectores y niveles que atienden.</li> <li>• Los docentes elaboran planificaciones anuales y clase a clase, dentro de los plazos establecidos, las que se analizan y comentan reflexivamente con los profesores con el fin de mejorar su contenido.</li> <li>• Actualizar en conjunto con los docentes el Reglamento de Evaluación consignando allí una política de evaluaciones.</li> <li>• Calendarizar las evaluaciones más importantes, de modo que queden homogéneamente distribuidas en el año.</li> </ul>	<p>2015-2019</p>	
--	---	---	---	------------------	--

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instaurar un sistema para informar oportunamente a los apoderados el calendario de evaluaciones y los resultados de estas.</li> <li>• Gestionar un servicio de evaluaciones externas para monitorear el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de las Bases Curriculares, el cual contemple la entrega de un análisis detallado de los resultados por contenido y estudiante.</li> <li>• Se fijan y cumplen plazos para corregir las evaluaciones y para retroalimentar a los estudiantes sobre su desempeño.</li> </ul>		
--	--	--	---	--	--

<p><b>Convivencia Escolar</b></p>	<p>Reformular el Reglamento de convivencia escolar con la participación de toda la comunidad educativa convirtiéndolo en un instrumento claro y coherente.</p> <p>Potenciar la expresión de ideas mediante instancias que promuevan la participación y el desarrollo reflexivo de alumnos y alumnas.</p>	<p>Reglamento de Convivencia elaborado con la participación de todos los estamentos de la Unidad Educativa/100% de los estamentos de la Unidad Educativa participa en los procesos de revisión y actualización del Reglamento de Convivencia Escolar.</p> <p>Nº de instancias que promueven la participación y el debate/5 o más instancias anuales que promuevan la expresión de ideas y debates en los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo de convivencia escolar junto al equipo directivo reformula el reglamento de convivencia con énfasis en brindarle coherencia y ajustarlo a la normativa vigente.</li> <li>• Desarrollo de talleres de <b>revisión</b> del reglamento con los distintos estamentos de la unidad educativa para incorporar sugerencias y llegar a consensos.</li> <li>• Validación del reglamento ante el Consejo Escolar.</li> <li>• Difusión y actualización anual del Reglamento de Convivencia Escolar.</li> <li>• Se organizan constantemente instancias para promover que los estudiantes expresen sus opiniones, intercambien ideas para formarse una opinión y aprendan a debatir (se introducen</li> </ul>	<p>2015-2019</p>	
-----------------------------------	--	--	---	------------------	--

	<p>Definir rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas y rutinarias.</p>	<p>estudiantes.</p> <p>Nº de rutinas y procedimiento definidos por escrito/100% de las rutinas y procedimientos acordados se definen por escrito.</p>	<p>temas de discusión en clases, se organizan debates, se promueve la participación en boletines, informativos, foros, blogs virtuales, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propicia la participación de los estudiantes en instancias públicas de intercambio de ideas, tales como foros de discusión, concursos de debates internos o entre colegios, paneles organizados por otras instituciones, etc.</li> <li>• El equipo directivo y los docentes definen por escrito rutinas y procedimientos compartidos para regular ciertas actividades y situaciones cotidianas como: ingreso y salida de clases, inicio de jornada, asistencia y atrasos, revisión de tareas, pruebas atrasadas, distribución de materiales, permisos para el baño, desplazamientos en los</li> </ul>		
--	---	---	--	--	--

	<p>Velar por la integridad Física y Psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar, incorporando el uso de tecnología y estrategias innovadoras de monitoreo de los estudiantes.</p>	<p>Nº de estrategias incorporadas/contar con dispositivos de seguridad en el 100% de los espacios interiores del recinto.</p>	<p>pasillos y en la sala de clases, entrega de avisos, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión al menos una vez al año de las rutinas y procedimientos definidos y, si es necesario, introducir ajustes para aumentar su eficiencia.</li> <li>• Implementación de medidas para resguardar la seguridad de los estudiantes en zonas internas, aledañas y en los trayectos de acceso al establecimiento apoyándose en tecnología apropiada existente en el mercado.</li> <li>• Desarrollo de un programa de talleres para enseñar estrategias de autocuidado a los estudiantes para evitar el acoso y abuso sexual.</li> <li>• Levantar protocolos de actuación para diversas situaciones que amenacen la seguridad</li> </ul>		
--	---	---	---	--	--

	<p>Desarrollar en los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>Fortalecer la implementación de estrategias sistemáticas para promover hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes.</p>	<p>Nº de talleres y/o capacitaciones desarrolladas en resolución de conflictos/100% de los cursos y un 90% de los funcionarios participa de talleres o capacitaciones.</p> <p>% de estudiantes que se beneficia con estrategias implementadas/100% de los estudiantes es beneficiario directo de al menos dos acciones de promoción de vida saludable.</p>	<p>escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar e implementar un programa de desarrollo de talleres para enseñar habilidades para la resolución de conflictos, orientado a los estudiantes y/o apoderados.</li> <li>• Capacitaciones a los docentes y asistentes de la educación en mediación, estrategias y técnicas para enseñar a resolver conflictos de forma transversal y constante.</li> <li>• Se organizan actividades de recreación deportiva en las que participan de manera sistemática un alto porcentaje de estudiantes, como campeonatos dentro del establecimiento, paseos, corridas familiares, festivales de danza, intercambios deportivos entre otros.</li> <li>• Establecer redes con organismos de salud para identificar a los estudiantes con</li> </ul>		
--	---	--	---	--	--

	<p>Promover y exigir un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Valoración del clima organizacional de la unidad educativa/90% de los estamentos de la unidad educativa evalúa positivamente el clima organizacional.</p>	<p>problemas de alimentación, para brindarles apoyo y/o derivarlos hacia ayuda competente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar e implementar programa de prevención de consumo de alcohol y drogas a temprana edad.</li> <li>• Implementar espacios de recreación con juegos y elementos que promuevan la actividad física.</li> <li>• Implementar medidas al interior del establecimiento que promuevan una alimentación saludable.</li> <li>• Acordar con los docentes acciones para promover y exigir de manera transversal y cotidiana que los estudiantes respeten normas básicas de cortesía y civilidad como saludar, dar las gracias, pedir permiso disculparse, etc. Organizar el trabajo de estas normas calendarizándolas durante el año, y</li> </ul>		
--	--	--	---	--	--

			<p>apoyándolo con acciones como instalaciones de afiches con lemas acordes en todas las salas de clase, implementación de campañas mensuales de hábitos específicos entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar talleres con los apoderados sobre las normas básicas de cortesía y civilidad que se encuentren trabajando con los estudiantes.</li> </ul>		
--	--	--	---	--	--





	<p>Mejorar las condiciones de infraestructura y confort de los estudiantes y funcionarios, especialmente de aquellas adecuadas para el desarrollo de actividades deportivas, artísticas y recreativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de obras de infraestructura mejoradas/Al menos una obra de mejoramiento de infraestructura anual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar y/o gestionar el financiamiento que permita mejorar las condiciones de infraestructura especialmente de los espacios habilitados para actividades deportivas, artísticas y recreativas masivas.</li> <li>• Instalación de sistema de agua caliente para camarines del establecimiento.</li> <li>• Elaborar un plan de trabajo que permita asegurar la adecuada calefacción de los distintos espacios del establecimiento.</li> </ul>	<p>2015-2019</p>	
	<p>Realizar periódicamente mantenimiento, actualización y/o reposición de equipos tecnológicos de la Unidad Educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionamiento de equipos tecnológicos/ 90% de los equipos tecnológicos existentes se encuentran constantemente operativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y calendarizar la revisión de equipos en forma periódica que permita emitir un informe fundado para realizar mantenimientos externos y /o reposiciones.</li> <li>• Cotizar y proponer actualizaciones de los recursos y/o contrataciones como amplitud de banda ancha.</li> </ul>	<p>2015-2019</p>	

5.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

AREA DE GESTION	INDICADORES/ METAS	LOGRADO/ NO LOGRADO	OBSERVACIONES
<p><b>Liderazgo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de satisfacción de los funcionarios con la comunicación interna/90% de los funcionarios evalúa como buena o muy buena el nivel de comunicación interno.</li>   <li>• % funcionarios que declara conocer sus funciones/100% de los funcionarios conoce sus funciones.</li>   <li>• N° de personas que se le reconocen sus logros/ 30 de 50 funcionarios recibe un reconocimiento en un año calendario.</li>   <li>• N° de procesos con manual de procedimientos definidos/Cuatro o más procesos definidos con manual de procedimientos</li>   <li>• % de estamentos que compromete formalmente metas y da cuenta de su cumplimiento/ 100% de los estamentos compromete metas anuales y da cuenta de su cumplimiento.</li>   <li>• Nivel de uso y aprovechamiento de las herramientas de sistemas de gestión/90% de herramientas de los sistemas se encuentran implementadas y en uso permanente.</li> </ul>	<p>% de satisfacción igual o superior a 90%/ % de satisfacción menor a un 70%.</p> <p>100% de los funcionarios declara conocer sus funciones/Menos del 80% de los funcionarios declara conocer sus funciones.</p> <p>30 o más personas reciben reconocimiento/Menos de 20 personas recibe reconocimiento.</p> <p>Cuatro o más procedimientos definidos con manual de procedimientos/Menos de tres procesos con manual de procedimientos.</p> <p>100% de los estamentos compromete metas y da cuenta de ellas/Menos del 90% de los estamentos compromete metas.</p> <p>90% de herramientas de software implementadas y en uso/ Menos de un 90%</p>	

<p><b>Gestión Curricular</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de visitas anuales realizadas y retroalimentadas por docente/2 visitas realizadas y retroalimentadas por semestre.</li> <li>• Horarios elaborados con criterio pedagógico /90% de los horarios responden a criterios pedagógicos establecidos.</li> <li>• % de tiempo del año escolar utilizado adecuadamente/90% del tiempo escolar utilizado adecuadamente.</li> <li>• N° de lineamientos pedagógicos acordados por escrito/Definir políticas comunes para hábitos y habilidades, lineamientos metodológicos en dos o más asignaturas</li> <li>• % de docentes que participa en Acciones tendientes a fortalecer su formación docente/100% de los docentes participa en alguna acción de fortalecimiento de su formación en forma anual.</li> <li>• Existencia de un sistema socializado de evaluación/100% de los docentes respeta Reglamento de Evaluación y se acoge a sistema y calendario de evaluaciones.</li> </ul>	<p>2 visitas semestrales realizadas y retroalimentadas/ menos de 2 visitas realizadas y retroalimentadas.</p> <p>Sobre el 80% de los horarios elaborados con criterio pedagógicos/Menos de un 80% de los horarios.</p> <p>90% o más del tiempo escolar usado adecuadamente/menos del 90%.</p> <p>3 o más lineamientos definidos por escrito/ lineamientos no se definen por escrito.</p> <p>Más del 90% de los docentes participa en acciones de formación/Menos del 90% de los docentes participa.</p> <p>90 o más de los docentes respeta reglamento y calendario de evaluaciones/ Menos del 90% de los docentes cumple.</p>	
<p><b>Convivencia Escolar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento de Convivencia elaborado con la participación de todos los estamentos de la Unidad Educativa/100% de los</li> </ul>	<p>100% de los estamentos participan en proceso/Menos de un 90% participa en proceso.</p>	



	<p>estamentos de la Unidad Educativa participa en los procesos de revisión y actualización del Reglamento de Convivencia Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de instancias que promueven la participación y el debate/5 o más instancias anuales que promuevan la expresión de ideas y debates en los estudiantes.</li> <li>• N° de rutinas y procedimiento definidos por escrito/5 o más rutinas y procedimientos acordados se definen por escrito.</li> <li>• N° de estrategias incorporadas/contar con dispositivos de seguridad en el 100% de los espacios interiores del recinto.</li> <li>• % de participación en talleres y/o capacitaciones desarrolladas en resolución de conflictos/100% de los cursos y un 90% de los funcionarios participa de talleres o capacitaciones.</li> <li>• % de estudiantes que se beneficia con estrategias implementadas/100% de los estudiantes es beneficiario directo de al menos dos acciones de promoción de vida saludable.</li> <li>• Valoración del clima organizacional de la unidad educativa/90% de los</li> </ul>	<p>4 instancias anuales que promueven la expresión de ideas/ Menos de 3 instancias que promueven la expresión de ideas.</p> <p>5 o más rutinas y procedimientos acordados se definen por escrito/Menos de 5 rutinas definidas por escrito.</p> <p>100% de espacios interiores con dispositivos de seguridad/Menos del 80% de los espacios del recinto interno con dispositivos de seguridad.</p> <p>Sobre un 90% de cumplimiento de la meta/ Menos del 90% de cumplimiento de la meta.</p> <p>100% de los estudiantes se beneficia de estrategias implementadas/Menos de un 90% de los estudiantes se ve beneficiado con estrategias.</p> <p>90% de los funcionarios valora el clima organizacional/Menos de</p>	
--	--	--	--

	estamentos de la unidad educativa evalúa positivamente el clima organizacional.	un 90% de los funcionarios valora positivamente el clima laboral.	
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clima laboral/90% de los funcionarios valora positivamente el clima laboral.</li> <li>• % de funcionarios beneficiado con medidas de reconocimiento/90% de los funcionarios se beneficia de medidas.</li> <li>• N° de obras de infraestructura mejoradas/Una obra de mejoramiento de infraestructura anual.</li> <li>• Funcionamiento de equipos tecnológicos/ 90% de los equipos tecnológicos existentes se encuentran constantemente operativos.</li> </ul>	<p>90% o más de los funcionarios valora positivamente clima laboral/Menos de un 70% de los funcionarios valora positivamente.</p> <p>90% de los funcionarios es reconocido en alguna oportunidad/ Menos del 50% de los funcionarios recibe reconocimientos.</p> <p>Una obra de mejoramiento de infraestructura anual/ausencia de obras de mejoramiento de infraestructura en un año.</p> <p>90% de los equipos tecnológicos funcionan constantemente/ Menos del 70% de los equipos tecnológicos en funcionamiento.</p>	


BAJO FIRMA RESPALDO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

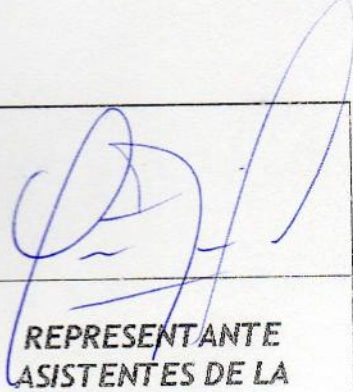
  
  
KELVIN ALMENDRAS VIVEROS  
DIRECTORA

  
  
EDGARDO BARRIENTOS ROMERO  
SOSTENEDOR


  
  
JEFE UNIDAD TECNICA  
PEDAGOGICA

  
  
INSPECTORA GENERAL

  
REPRESENTANTE DE  
LOS DOCENTES

  
REPRESENTANTE  
ASISTENTES DE LA  
EDUCACION

  
  
PRESIDENT. CENTRO  
GENERAL DE PADRES

  
PRESIDENT. CENTRO  
GENERAL DE ALUMNOS

## I N D I C E   G E N E R A L

	<i><b>Página</b></i>
<b>I. DESCRIPCION ESCUELA</b>	
• Insignia	2
• Himno Escuela Cacique Levian	3
• Introducción	4
• Matricula General y por Niveles.	5
• Niveles y número de cursos a atender.	5
• Planes y Programas propios con resolución.	6
• Plan de Estudio por Nivel.	6-7
• Horario de Funcionamiento	7
• Nómina personal del Establecimiento	8-11
• Organigrama	12
<b>II. PRESENTACION</b>	
• Reseña histórica	13
• Área de Influencia del Establecimiento	14
• Procedencia de los estudiantes	14-15
• Índices de Calidad Social	16
• Marco Teórico Filosófico: Visión y Misión	17
• Propuesta curricular	
➤ Enfoque Teórico o Referencial	18
➤ Orientaciones Estratégicas Metodológicas	18-19
➤ Sistemas / Procedimientos Evaluativos	20
• Perfil del alumno que se quiere formar.	20
• Perfil Docente	21 - 23
<b>III. DIAGNOSTICO</b>	
• Indicadores de Calidad Internos.	24
• Indicadores de Calidad Externos	24
• Análisis cualitativo de los resultados SIMCE y propuesta de mejora.	24
• Programas y/o Proyectos en Ejecución en la Escuela.	25
<b>IV. ANALISIS SITUACIONEAL CON RESPECTO AL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL FODA.</b>	
• Liderazgo.	26-27
• Gestión Curricular	27-29
• Convivencia Escolar.	30-31
• Recursos.	32-33
<b>V. OBJETIVO GENERAL.</b>	
• Diseño de Objetivos Estratégicos de Acuerdo al Foda por Área de Gestión.	34-50
• Seguimiento y Evaluación de los Objetivos Estratégicos.	51-54
<b>VI. FIRMAS DE RESPALDO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	55